

Guayaquil, Marzo 1 del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FINETOP S.A
Ciudad.-

Luego de haber recibido los Estados Financieros de FINETOP S.A. por el ejercicio económico del año 2000, he procedido a realizar la revisión de los mismos, sobre lo que informo lo siguiente en mi calidad de Comisario.

Que los Estados Financieros correspondientes, con sus cuentas de Activo, Pasivo y Capital, han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados; así como los saldos de las cuentas respectivas se encuentran conforme con las que reposan en la Empresa.

Atentamente,



RAFAEL IDROVO RUGEL

COMISARIO

Reg. Nac. 10752

5 MAR. 2001

